EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | **PRECIO DE SUSCRIPCIÓN** En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 23 de Julio de 1902 — **Teléfono núm. 6** | **PUNTO DE SUSCRIPCIÓN** En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.850

LA SEÑORA

D.ª Tadea Jiménez Martín

Viuda de D. Cristóbal Bartolomé

falleció en Sama de Langreo el 21 de Julio de 1902

Á LOS 52 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidas hijas D.ª María del Pilar y D.ª Emilia Bartolomé, hijo político D. Inocencio Chico Montes, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana le vivirán siempre agradecidos.

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos, 8, á 25 céntimos litro.

Se dá salida á 9 reales cántaro.

Obreros Tejedores

Se necesitan en la fábrica de la señora Viuda de A. Fernández é Hijo, Corredera, número 49; donde informarán.

Cartas agrícolas

SUMARIO.—Diálogos agrícolas en una excursión desde Madrid á Galicia en tren expreso.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

—Los labradores—dijo el agrólogo—no por habitar en los cotos estarían aislados, pues tendrían las casas de los vecinos á una distancia por término medio de 300 á 400 metros. En muchos casos las distancias podrían ser menores y si se quiere nulas. Para ello no habría más que construir las casas en la confluencia de los ángulos de varios cotos. Más aislados hasta cierto punto están ahora, que pasando en el campo la mayor parte del año, ni siquiera tienen á la vista á su mujer y á sus hijos, que es la compañía más apreciable. Los que presentan estas objeciones debieran fijarse bien en lo que significa para un labrador, para un pastor, el estar rodeado de su familia en medio sus molestas tareas. Los labradores de cada parroquia se reunirían por lo menos todos los días festivos. Para buscarse es verdad que las distancias serían mayores; pero en cambio habría la seguridad de encontrar en el coto á los que se fuese á buscar, lo que no sucede ahora, que ordinariamente están en el campo. Los tranvías agrícolas acortarían con el tiempo las distancias.

Para facilitar las relaciones de las familias podrían acordar estas que al sortear los cotos entrasen en una sola suerte los propietarios de cada una, repitiéndose después el sorteo entre ellos. De esta manera no sólo resultarían próximos sus cotos y serían fáciles sus comunicaciones, sino que podrían organizar un sistema de mutua vigilancia y defensa en sus personas y cosas y se pondrían en condiciones de poder obtener otras muchísimas ventajas que desde luego se presentan á nuestra mente. Esa disposición la creo, por consiguiente, sumamente importante, y aparte de otras consideraciones, bastaría por sí sola á justificar el medio de la suerte propuesto para la reunión de cotos.

Respecto á las dificultades para la asistencia del médico, no hay que olvidarse de que aquí no se trata de proponer reformas para una nación de enfermos, sino para la clase labradora, que es la que por lo general disfruta mejor salud, y que es seguro que en los cotos la disfrutaría en mayor escala. No hay que olvidarse de que, aparte de que una buena alimentación evita muchas enfermedades, la humanidad tiene más necesidad de alimentos que de medicinas. No nos olvidemos tampoco de que aún ahora hay muchos pueblos que no tienen médico y antes de ahora muchos más que no lo han tenido, y que, por consiguiente, hecha la distribución de cotos y organizados los municipios, se podía proceder al mejor arreglo de partidos de medicina, cirugía y farmacia.

El radio promedio del círculo de cada término municipal es de 1 700 metros, y la distancia media de los cotos á los pueblos de 1.250, y ya se ve que esta distancia no es una gran dificultad para la asistencia del médico, sacerdote y veterinario, ni para la de los niños á la escuela. Con esos pequeños viajes ganarían éstos en robustez, pudiendo los procedentes de cotos vecinos ir y venir juntos y acompañados los menores de los mayores. Cuando la lluvia ó la tempestad les impidiese volver, ya cuidarían sus padres de mandar ó ir á buscarlos, ó de tenerlos recomendados en algunas de las casas de los pueblos para esos casos. Con el tiempo se construirían escuelas, iglesias ó capillas en el campo, especialmente en los términos que abarcan grande extensión; se concedería á los sacerdotes licencia para celebrar más de una misa en los días festivos, como se hace ahora en algunos pueblos en que un parroco dice una misa en cada pueblo de su parroquia; la libertad de enseñanza y el aumento de población multiplicaría el número de maestros, profesores y médicos, y poco á poco se iría atendiendo á estas y otras necesidades.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 22 de Julio 1902

Sr. Director

Las deliberaciones del Congreso Católico continúan siendo objeto de la atención pública, y prestando tema á los comentarios y la controversia.

La mayoría de los periódicos dedican sus editoriales á la Asamblea que se está celebrando en Santiago, y aunque acomodados los juicios al matiz y tendencia especiales de cada uno de los diarios, todos convienen en la importancia que reviste aquél acto, en una época como la presente, que tan agitadas están las pasiones religiosas, y tan enconada es la lucha entre la iglesia y sus detractores.

La prensa sensata aplaude el propósito que parece revelarse en las tareas del Congreso de disipar toda sospecha de que tenga relación ó connivencia con los elementos carlistas é integristas, pero juzga tardía la decisión de luchar en los comicios, que es una adaptación de lo que en Alemania y en Bélgica se ha realizado con mayor premura. No obstante, también juzga este acuerdo beneficioso para los fines que se propone el Congreso.

De los discursos que en éste se vienen pronunciando, uno de los que mayor resonancia han tenido es, indudablemente el del conocido filántropo granadino señor Manjón, que ha reivindicado para los padres el derecho exclusivo á la educación de sus hijos, preferentemente á la acción y á la influencia del Estado. En los prelados ha causado muy buen efecto.

—

Con referencia á noticias de San Sebastián se sabe que la reina madre irá á Viena mientras el rey hace la anunciada excursión á Bilbao, Santander y Asturias.

Hoy llegó el general Weyler, conferenciando enseguida con el duque de Almodóvar dirigiéndose después los dos á Palacio donde almorzaron.

Ha confirmado el ministro de la Guerra que ha sido llamado por S. M. y que después de hablar con el rey regresaría esta misma tarde á Madrid.

Antes de almorzar firmó el monarca estos decretos que llevó el propio general Weyle: Nombrando segundo jefe de la capitanía general de Cataluña y gobernador militar de la plaza de Barcelona, al general de división Sr. Borbón y Cattellví, en sustitución del de igual categoria Sr. García Navarro, recientemente fallecido y concediendo una gran cruz militar al exministro de Hacienda D. Amós Salvador, por su notable trabajo premiado en el reciente concurso organizado por el Centro del Ejército y la Armada.

Esta mañana cumplimentaron al rey el gobernador civil de Bilbao y una comisión de aquella Diputación. Por la tarde fué obsequiada ésta con una comida por la Diputación de Guipúzcoa.

—

Dicen de Barcelona que, según parece, se ha descubierto en aquella Universidap algo punible en materia de matrícula y certificados, y hasta en un expediente de licenciatura.

En Igualada se ha verificado la fiesta cívica conmemorativa de los mártires por la libertad.

En Reus se ultiman los preparativos para celebrar el mitin anticlerical prohibido en Barcelona, pero hay fundados temores que allí se suspenda también.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 22

4 por 100 interior, contado	72,30
Idem, fin corriente	72,35
4 por 100 exterior	80'80
5 por 100 amortizable, al contado	93,60
Cédulas hipotecarias 5 por 100	103,00
Banco de España	467,00
Tabacos	392,00
Empréstito	93'60
París	37,35
Londres	00'00

El Congreso Católico

La reunión de secciones

Ayer comenzaron las tareas de las secciones del Congreso; en la de las cuestiones sociales se han presentado dos Memorias, una de la Asociación general para el mejoramiento de las clases obreras, y otra de D. Natalio Saraza, presbítero de Pamplona.

En la sección de las órdenes religiosas presentáronse 10 Memorias, una de ellas del señor marqués del Vadillo, que la explicó de palabra.

Después se leyeron las conclusiones de los ponentes, que fueron muy aplaudidas.

En la sección de enseñanza se presentaron siete Memorias, y en la de la independencia del Papa, tres.

Un incidente

Discutíase en la sección tercera el tema relativo á la enseñanza y presidía el obispo de Tarazona.

Se habían aprobado varias conclusiones de los prelados, determinando una acción contra el Parlamento, un mensaje al rey, los procedimientos de propaganda, la constitución de juntas diocesanas, la celebración de Congresos pedagógicos.

El Sr. Rodriguez Viguri, hijo del decano de la facultad de Medicina, dijo que los centros oficiales son hoy por hoy los únicos que disponen de medios de cultura y que la Iglesia no dispone de medios completos para la enseñanza.

Al decir estas palabras, los congresistas protestaron ruidosamente, promoviéndose un tumulto, que terminó retirando la palabra al orador.

Más trabajos

En la sección cuarta se trató de la cuestión social.

La ponencia divide sus conclusiones en dos partes. En la primera propone que la Asamblea de los católicos estudie la cuestión social y su programa de acción. En la segunda puntualiza los medios conducentes á la solución de los problemas morales y materiales.

En la discusión interviene el marqués de Comillas, abogando por una campaña en favor del desarrollo de las obras públicas, pues nuestros males estriban, según el orador, en la desproporción que existe entre las obras públicas y las necesidades del país.

España—añade—tiene la décima parte de carreteras que Alemania, la cuarta parte de los ferrocarriles que tiene Bélgica y ni un solo canal de navegación.

Lo construído con dos millones del Estado y cuatro mil millones de los particulares, aumenta la riqueza en un cuarenta por ciento. De suerte que la mejor manera de favorecer á

M.C.D.2022

la clase obrera, es gastar dinero en obras públicas.

Un discurso del Sr. Manjón

A las diez de la mañana se abre la segunda sesión, bajo la presidencia del cardenal Martín Herrera.

Habla el Sr. Manjón, catedrático del Sacro Monte de Granada, sobre el tema «Derechos del padre de familia en la instrucción y educación de sus hijos», y explica el doble aspecto de la tesis.

Primero, derecho de los padres á instruir y educar á sus hijos, que nadie, ni aún el mismo Estado, puede quitarlo; segundo, modo de ejercitar, llevándolo á la práctica, ese derecho.

Explica el procedimiento y expone algunos principios fundamentales, haciendo ver los absurdos y los males que por faltar á ellos se originan.

Dice que en el orden moral llevan los cristianos el cetro, y se extraña de que en pleno siglo XX haya quien sostenga que el hijo es del Estado antes que de los padres, legislando que la escuela del Estado sea libre de la autoridad de los padres, y haciéndola obligatoria por medio del monopolio.

Explica el derecho á la instrucción y á la educación, diciendo que es natural é inherente á la personalidad, teniéndolo todo hombre, como el de conservarse y perfeccionarse.

Dice que Dios puso en los padres el deber y el derecho de instruir y educar á sus hijos y que los títulos de los padres, en punto á educación, son claros y manifiestos, fundándose en la misma naturaleza, cuya voz es el amor paternal que sienta hacia los hijos, por quienes deben sacrificar sus vidas y sus bienes.

Respecto á los títulos de los otros educadores, estos tienen que mostrar el de aptitud, dándola el que sabe, no el que manda.

Afirma que apenas existe hoy otra enseñanza que la del Estado, porque la no oficial se acomoda á la del Estado por necesidad ó por conveniencia.

La enseñanza y la educación—añade el orador—estan encomendadas á poderes improvisados, que no saben lo que traen entre manos; á poderes audaces, porque se atreven con todo, poniéndolo en berlina, á poderes engreidos, que se imaginan tener autoridad sobre la verdad, creyendo transmitirla como la vara de mando.

Los políticos van al poder á servir á los suyos y á molestar á los contrarios y á los adversarios, destruyendo lo que éstos hicieron ayer.

Son políticos de la ruindad y de la miseria, porque hacen de la enseñanza un negocio de juego ó de bandería, convirtiéndola en secta.

De esa suerte la enseñanza es una verdadera calamidad nacional.

Si estos Congresos fueran simples protestantes contra los errores y los abusos reinantes, ya serían algo, pues limpiarían nuestro nombre de las negras sombras y manchas que obscurecen y afean el de los heresiarcas que funcionan de tiranuelos, pasando entre los suyos por ilustrados y progresivos.

El orador se ocupa de la necesidad de adaptar los procedimientos á las ideas y á los principios.

Si no hacemos esto—dice—lo hacemos muy mal, porque resultará que poseyendo la verdad no sabemos propagarla, teniendo el derecho no acertamos á defenderlo.

Conociendo los medios de regeneración de la enseñanza, estamos como si nada tuviéramos que hacer.

Tenemos más de filósofos que de apóstoles, de idealistas que de moralistas, de oradores que de operadores.

Nos falta el talento de saber ser cristianos.

Con palabras, sin obras, no se regenera el mundo. Se necesitan acciones.

A través de la frontera

El Vaticano

Las notas oficiosas recibidas del Vaticano indican que se han terminado satisfactoriamente las negociaciones entre la curia romana y los Estados Unidos respecto á Filipinas.

Sin embargo, hay que acoger la noticia con reserva, pues las que llegan por otro conducto se contradicen.

De la comisión americana era jefe el gobernador civil de Filipinas, y la de cardenales se componían de cinco miembros, presididos por Rampolla.

Como se trata de los intereses de orden religioso, se pensó que la inteligencia era imposible *a priori*, no solamente á causa de la hegemonía incontestable de los preceptos de la iglesia, sino que la composición de la comisión, en la que figuran Rampolla, protector de los Agustinos: Stoinhuber, de la compañía de Jesús; Gotti, carmelita, y Viver y Tutó capuchinos.

La verdad es que se trata de un problema eminentemente complicado.

Resulta ahora que los religiosos que abundan en Filipinas son casi todos españoles de nacimiento y tienen cultura y muchas simpatías en el país.

Dicen los yankis que retardan y hasta hacen imposible el establecimiento de la paz, la concordia y la sumisión á las autoridades americanas.

El gabinete de Washington quiso eliminar este elemento perturbador, pero se le echó encima la corte romana.

Se ofreció lo siguiente:

La compra, por los Estados Unidos de los terrenos pertenecientes á las órdenes en un precio fijado por un tribunal arbitral compuesto de dos personas nombradas por ellos, dos por el Vaticano y otro elegido por el virey de Indias.

La fijación por arbitraje, si es necesario, de las indemnizaciones que se ha de pagar para usar las iglesias las tropas americanas que se hallen de operaciones.

Quedan otros detalles de menos importancia.

En cambio el secretario de la Guerra, Róst, pide á Roma la retirada gradual en el espacio de dos años de los agustinos, franciscanos, dominicos y recoletos españoles domiciliados en Filipinas.

El Vaticano se opone, invocando el tratado de París que asegura á todos los españoles residentes en el Archipiélago el libre ejercicio de su vocación, prometiendo también la sustitución, sin plazo determinado de los frailes españoles por los americanos.

La cortesía diplomática encubre las arideces con que se tropieza en la cuestión, pero lo cierto es que ambas partes hacen hincapié en sus pretensiones.

El vaticano no quiere la expulsión gradual de las congregaciones y á la vez ha destruído en germen la idea de un concordato americano.

Falta saber la última resolución del gabinete de Washington.

Reyes.

ANEXIÓN DE CUBA Á LOS ESTADOS UNIDOS

De una carta que publica el *Diario de la Marina* de su corresponsal en Washington, recogemos los siguientes renglones:

«En este país no hay sujeto algo instruído que no vaticine que, á la larga, todas las Antillas pertenecerán á los Estados Unidos.

Este será el último término de la evolución comenzada en 1898 con la anexión de Puerto Rico; pero ahora no se trata de soluciones para 1920 ó 1930, sino de lo que se ha de hacer en 1902; y así la gente de negocios como los pensadores convienen en que no es la anexión lo que conviene hacer ahora.

La tendencia es á retrasar todo lo posible esa solución; pero hay una diferencia entre los hombres de Estado y los especuladores.

Mientras los primeros desean que se vaya á la anexión por el camino de la prosperidad y por la acción del tiempo, como lo prueba la frase de Mr, Piatt: «No queremos que nos la pida un pueblo descontento y desgraciado», los segundos desean que haya una espantosa crisis económica, que el español realice y se vaya, que el cubano venda barato para que, puestas ya las propiedades y los negocios en manos de americanos, la anexión sea, ante todo, una gran alza en los valores».

Subasta de carretera

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 20 del pasado, la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 19 del próximo mes de Agosto, á las once, para la adjudicación en pública subasta de reparación y reforma del puente de Villoldo, sobre el río Carrión, en la carretera de Palencia á Tinamayor, provincia de Palencia, cuyo presupuesto de contrata es de 124.640 pesetas 74 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1896, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las diecisiete del día 14 de Agosto próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse préviamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 6.240 ptas. en metalico, ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les esta asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procedera en el acto á un sorteo entre las mismas.

Modelo de proposición

D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm...., enterado del anuncio publicado con fecha.... de.... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de reparación y reforma del puente de Villoldo, sobre el río Carrión, en la carretera de Palencia á Tinamayor, provincia de Palencia, se compromete á tomar a su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquélla en que se añada alguna cláusula.)

(*Fecha y firma del proponente.*)

Cesantia de Ministros

Algunos periódicos han dado como resuelta favorablemente la demanda formulada por el Sr. Urzáiz para que el Consejo de Estado le reconociera el derecho á percibir la cesantía de exministro de la Corona.

Según nuestros informes, lo que hay en este asunto es lo siguiente:

El ex ministro de Hacienda, y en su representación un distinguído letrado, entabló la demanda. Instruido el oportuno expediente, ha sido enviado al Tribunal administrativo del ministerio do Hacienda, donde por trámite legal tiene que estar treinta días. Una vez informado, volverá al Tribunal de lo Contencioso, y dentro de otro plazo de treinta días podrá formular el demandante las reclamaciones que juzgue necesarias. Transcurrido dicho plazo, pasará el pleito á estudio del fiscal de lo Contencioso, y treinta dias después, por virtud de la ley, se hará el señalamiento para su vista en el último de los mencionados Tribunales.

Por tanto, hasta dentro de cuatro meses, lo más pronto, no recaerá resolución sobre la demanda formulada por el Sr. Urzáiz.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria, celebrada hoy, han concurrido los señores Miguel, Ortega, Sanz, Vinegra, Durán, Quirce, Cantuche, Revilla, Alonso Alonso, Brejel, Gaite y Cabeza, que han sido presididos por el Sr. Colombres.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior: á continuación se dá lectura al acta de la extraordinaria del día 21, en la que después de hacer constar el Sr. Alonso, no aparecer consignada la indicación de la Presidencia de que su enmienda quedaba sobre la mesa por cuatro días, igual que lo estuvo el presupuesto, se aprueba por unanimidad.

Se da después lectura á una comunicación del gobierno civil, trasladando el acuerdo de la Diputación, admitiendo en principio el edificio del Teatro para la construcción de su palacio, siempre que con este se haga cesión de las casas colindantes por las calles de Burgos y Berruguete.

El señor presidente dice, que con objeto de ganar tiempo, puesto que se concedían al Ayuntamiento quince días para contestar, había tratado con los dueños de las casas de referencia, habiéndole manifestado el de la calle de Berruguete, que su valor era de 17.000 pesetas y el de la de Burgos de 30 000, acordándose en su vista sostener el ofrecimiento hecho y que respecto á las casas podía adquirirlas directamente la Diputación.

De conformidad con el informe de la Comisión de Policía Urbana y señor arquitecto, se concedió permiso á D. Abilio Calderón, para construir una acometida á la alcantarilla general para el servicio de la casa núm. 13 de la calle de D. Sancho.

También se autorizó á D. Manuel Calleja, para reformar la fachada de la casa núm. 221 y 223 de la calle Mayor principal.

Se acordó pasar a informe de la Comisión de Hacienda y señor Contador, una instancia de los Sres. Alonso é Hijos, del comercio, reclamando les sea abonada una cantidad por impresos de consumos, facilitados en el año anterior, que no pudieron cobrar por falta de consignación en el presupuesto.

Igualmente, y por la misma causa, pasó también á informe otra instancia de D. Isidoro de Fuentes, reclamando cierta cantidad suministrada por medicamentos en los meses de Julio, Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre del año anterior.

Se desestimó á propuesta de los Sres. Cantuche y Sanz, una proposición del Sr. Guzman, reformando el modo de concederse premios á los ganados, pues en la forma que hoy se hace llegaría muy pronto á agotarse la consignación que figura en el presupuesto.

Se acordó en vista de la citada proposición que la comisión correspondiente, estudie el modo de reformar los premios.

Se aprobó la cantidad de 303 pesetas satisfechas por premios de ganados en el mercado de ayer.

El Sr. Revilla, indicó la necesidad de tomarse medidas, con urgencia, en vista de la cantidad á que se elevan los premios, pues en esta forma, llegaría día en que no podrian pagarse los premios acordados, por falta de consignación.

***

El Presupuesto adicional

Dio principio su discusión, después de terminado el despacho ordinario, siendo las dos de la tarde, cuando se ha dado por terminado.

Lo avanzado de la hora por un lado y por otro el propósito que tenemos de darle a conocer detalladamente, así como las enmiendas á el presentadas por nuestro compañero señor Alonso (D. José) para que el público en general y los electores en particular puedan apreciar quienes son los concejales que velan por los intereses que les fueron encomendados, nos obliga á dejar para mañana el dar principio á una serie de artículos, acerca de lo que constituye la vida de nuestra corporación municipal.

NOTICIAS

Cuatro golfos

A *trabajar* ayer en el mercado, vinieron cuatro golfos de Valladolid y Burgos que durmieron la noche anterior en las eras para evitar ser vistos por la policía, pero el Inspector Sr. Cobos, que tuvo ayer mañana noticia, fué en su busca, impidiendo que hicieran *operaciones*.

Estos mismos golfos intentaron en la plaza de Abastos quitar el reloj á un forastero y por la noche robaron en la confitería de D. Celestino M. Castilla, calle Mayor principal, 74, 12 libras de chocolate, siendo detenido momentos después por el señor inspector uno de los cuatro rateros

Momentos antes de la hora de abandonar el servicio, los serenos detuvieron á los otros tres, que huyeron cuando eran conducidos á la prevención, tomando diferentes direcciones; en su persecución salió el sereno Casimiro Pobes por la carretera de Valladolid, llegando á pie hasta Venta de Baños, deteniendo á uno que momentos antes había vendido cuatro libras de chocolate en cuatro pesetas que le fueron ocupadas.

En persecución de dos salieron por la carretera de Monzón los serenos Mariano González y Lorenzo Lozano, llegando hasta este punto recorriendo el campo, consiguiendo, como á las ocho de la mañana, detener á uno en la carretera de Villalobón y ocupándole parte del chocolate robado.

El cuarto ha sido detenido por el agente Quintín, de servicio en la estación del ferrocarril.

Los cuatro han ingresado en la cárcel á disposición del señor Juez.

Merece plácemes por este servicio el jefe de vigilancia, los agentes á sus órdenes, los municipales y los serenos.

El Ayuntamiento de Torquemada ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* el

M.C.D.2022

extracto de los acuerdos tomados por disho Ayuntamiento y junta municipal durante el primero y segundo trimestre del año actual.

Un niño encontró ayer un pañuelo blanco de seda, que su dueño puede recoger en la Inspección de Vigilancia.

Por el gobernador civil de la provincia se ha publicado una circular en virtud de la que, por hallarse atrasadas las labores del campo por efecto del pasado temporal de lluvias y frío y no siendo posible á los labradores tener levantadas las mieses para el día 1.º de Agosto, ha acordado prorrogar la veda, en lo que se refiere á las palomas campestres, tórtolas, torcaces y codornices hasta el día 20 de dicho mes en cuyo día quedará levantada, sirviendo de aviso dicha circular.

Ha sido nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Paredes de Nava, D. Julio Cantero Sanchez, cubriendo la vacante producida por la excusa que de dicho cargo hizo D. Miguel de Viguri.

En la mañana de hoy después de los funerales celebrados en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, ha sido conducido al cementerio el cadáver de la señora D. Marcelina Rodriguez, al que han acompañado buen número de amigos de la familia.

Reciban sus hijos nuestro pésame.

Según verán nuestros lectores por la esquela que publicamos en primera plana, el lunes último falleció en Sama de Langreo, doña Tadea Jiménez Martín, madre politica de nuestro querido amigo D. Inocencio Chico Montes.

Reciba este, así como las afligidas hijas de la finada nuestro más sentido pésame, por la irreparable desgracia que lloran.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Aguilar, el súbdito francés que dice llamarse Bouvat Baptiste, cuyas señas personales coinciden exactamente con las de Jaime Linar, reclamado como autor del asesinato á Georges Celestín.

Dicho sujeto que viajaba completamente indocumentado, ha sido puesto a disposición del señor juez de Instrucción de Cervera, habiendo sido imposible interrogarle por hablar muy poco el español.

El gobernador de Palencia

He aqui como el pueblo de Teruel despidió al que fué su Gobernador D. Federico de Acosta, que hoy lo es de Palencia, según vemos en *El Noticiero turolense*.

«Como ayer deciamos, en el tren correo de Madrid marchó á la Corte nuestro muy querido amigo D Federico de Acosta, con su distinguida familia.

El Sr. de Acosta, se había captado las simpatías de Teruel, sin distinción de matices políticos, con su proceder recto y honrado; y este hecho se demostró evidente, con la despedida que ayer hizo Teruel á tan querido Gobernador.

En el andén no cabía un alma más. Allí había representación de todas las clases sociales, de todos los elementos oficiales; en suma, la representación genuina de todo Teruel, y ésta expontánea y leal manifestación hizo que nuestro buen amigo Sr. Acosta se afectara profundamente ¡al ver que, sin pensarlo siquiera, habíase captado las simpatíes de todas las clases sociales.

Este es el premio que el pueblo guarda para las autoridades dignas y honradas.»

Después de leer las anteriores líneas y conocer las condiciones de caballerosidad y carácter que distinguen al señor Acosta, nos atreveríamos á afirmar que no es dicho señor, de los gobernadores á quien se ha pedido quedara firmada su dimisión antes de salir de Madrid, porque seguramente no hubiera aceptado el nombramiento.

Esperamos que cuando las circunstancias lo permitan, el señor Gobernador confirmará el juicio que sobre el particular tenemos formado.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda de música municipal, mañana jueves á las nueve de la noche en el paseo del Salón.

Viva mi tierra, pasodoble.—Juarranz.
María Luisa, polka.—N.
La verbena de la Paloma, mazurka.—Bretón.
Juana de Arco, sinfonia.—N.
Recuerdos artísticos, valses.—Palomino.
El anillo de Nivelungo, pasodoble.—Wagner.

En el día de ayer fué detenido y puesto á disposición del señor juez de instrucción de Frechilla, el guardagujas de la estación de Cisneros, Felipe Prieto, como presunto autor del infanticidio cometido recientemente en este último pueblo y del que oportunamente dimos noticia á nuestros lectores.

Por la guardia civil del puesto de Guardo, han sido detenidos seis sujetos como presuntos autores de robo, y disparo de arma de fuego.

Ha llegado á Valladolid, hospedándose en el Hotel de Francia, donde recibe consultas y practica todas los operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento el médico especialista D. Alfredo Gallego, dedicado 29 años al estudio de la especialidad, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Jacoba Ocasar Ruiz, casada, de 42 años, Pastores, 46.

Nacimientos—Jacoba y Andrea García Ocasar, hijas de Andrés y Jacoba, Pastores, 46.

HOJA FESTIVA

Cháchara

¡Oh, país hermoso!
¡oh, bello país!
digan lo que quieran
eres muy feliz;
y en tu amante seno
suélese cumplir
el eterno adagio
que nos dice así:
«Cobra *buena* fama
y échate á dormir.»

—

Esto será un vicio
de la sociedad,
no me cabe duda,
sí que lo será,
y estará muy feo
y estará muy mal,
pero hoy día, amigos,
hay que confesar
que no hay nada como
la celebridad.

—

Si yo caigo enfermo,
si se muere usted,
no se toma nadie
ningún interés,
más, si tiene *anginas*
el del *peroné*
ó le salen callos
al Señor Moret,
tiene usted á todos
bailando en un pié.

—

Y no hable usté á nadie,
no hable usted, por Dios,
del desequilibrio
de nuestra nación.
¿Qué importan los males
del pueblo español?
¿qué su decadencia?
¿qué su redención?
¡estas son bobadas
de marca mayor!

—

Que á don Segismundo
no dé un patatús
¡que no hay nada, nada
como su salud!
¡Válgame la Virgen!
¡válgame Jesús!
¡pueblo de mis ánsias,
eres un atún
y por serlo, es claro
que así te ves tú!

***

En un pueblo de Palencia,
nada nos importa el nombre,
han pillado á dos mendigos
cojiendo cepos de un monte.

¿Qué lo hemos de hacer? son gajes
del *oficio* de esos pobres,
que por los cepos delinquen
y como á cepos los cojen.

***

Y sigue sin reunirse
la Comisión de Gobierno,
y sigue sin redactar
el programa de festejos
para amenizar la feria
Dios mediante y el dinero.
¡Eso es tomarse interés
por el interés del pueblo!
nada, que con este activo
y entusiasta Ayuntamiento
nos van á tener envidia
hasta en Soto y en Tariego.

***

¿Que qué tal marcha la puerta
del vivero de Guadián?
pues que gracias al cuidado
y al celo del señor Sanz,
la puerta está... donde estaba
es decir, sin colocar,
¡válgame Dios, qué pachorra
me gasta ese... concejal!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION REL[illegible]

Jueves.—Ayuno sin abstinencia de carne (aunque algunos calendarios ponen equivocadamente con abstinencia), Santa Cristina, San Francisco Solano y San Victor.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

—

Los clericales en Francia

MADRID 23 (11)

En los pasados días la prensa roja de París, venía extremando sus violencias contra el palacio arzobispal en donde se celebraban reuniones á las que concurrían significados personajes católicos, aristócratas, banqueros y propietarios, observándose en estos que los ánimos estaban exaltados.

—

Pasquines y proclamas

MADRID 23 (11'30)

Las reuniones, en efecto, hacían temer desórdenes, como lo comprueba el que ayer mañana aparecieron, infinidad de pasquines, á la vez que se repartían proclamas, protestando de la clausura de las órdenes y congregaciones religiosas.

Bien pronto empezaron á formarse grupos ante los letreros fijados en los principales sitios de París, que obligaron á la policía á disolver los grupos, originándose con esto no poca confusión.

—

Clausura y manifestación

MADRID 23 (11'55)

Después se reunieron los clericales en la escuela de Santa María, procediéndose al reparto de premios á las alumnas y acordando la clausura de dicha escuela.

Entonces formóse una imponente manifestación capitaneada por los más caracterizados personajes que figuran en el partido nacionalista clerical.

—

Colisión

MADRID 23 (12'15)

Los manifestantes se dirigieron á los campos Elíseos, cortándoles el paso la policía, dando esto motivo á que se entablara una verdadera batalla, de la que resultaron varios heridos.

En otros puntos de París ocurrieron algunos choques entre los clericales y la policía.

—

Nuevo tumulto

MADRID 23 (12,35)

Cuando las hermanas del colegio de Santa María se disponían á tomar el tren para salir de París, varios grupos intentaron penetrar en la estación, siendo rechazados por la policía que los disolvió á sablazos.

Otra manifestación

Al terminar el reparto de los premios á las alumnas del colegio de las hermanas de la caridad, acto que presidió el senador Cappree, se formó una nueva manifestación, dándose muchos gritos.

—

Detenciones

MADRID 23 (12'50)

Pasan de 200 el número de personas detenidas en París, por los sucesos relatados, figurando entre los detenidos el senador Cappree; el diputado Chamaillard; el consejero municipal Serolle; Menry, el conde Maille y el abate Paturat, este ha sido puesto en libertad definitiva y los demás provisionalmente á excepción de diez, que son los que se consideran como principales promovedores del conflicto.

Se teme que hoy vuelvan á reproducirse los desórdenes, á pesar de las precauciones tomadas.

—

Propaganda federal

MADRID 23 (13'10

Esta noche saldrán con dirección á Zaragoza, por cuya capital darán principio á la propaganda federal que se proponen llevar á cabo en varias capitales, el hijo del Sr. Pi y Margall y D Emilio Rodríguez.

Después visitarán Pamplona, Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Santander, Burgos, Valladolid, Zamora y Salamanca.

—

Los princípes de Asturias

MADRID 23 (14'10)

Han llegado á San Sebastián los príncipes de Asturias, á quienes esperaban en la estación la familia real, el ministro de jornada señor duque de Almodóvar y las autoridades.

—

Batida de ladrones

La policía y guardia civil de Barcelona, ha dado en la madrugada de hoy una batida á los ladrones de la ciudad Condal, habiendo hecho muchas detenciones.

—

El Tifus

MADRID 23 (14'45)

Telegrama oficial de San Sebastián da cuenta de haberse registrado 33 nuevas invasiones de tifus.

Tómanse todo género de medidas para evitar la propagación.

Muchas personas que veraneaban en aquella ciudad la han abandonado precipitadamente.

Reina gran pánico, temiéndose con fundamento que la desbandada sea general.

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
Sociedad GAMBRINUS—Valladolid
Pídanse las nuevas clases

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES

de Adolfo García.

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triaca terapéutica constituye un conjunto eficacísimo único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las Aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cititis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y armiatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agesto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 deros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Palencia en la **Farmacia** y **Droguería** de N. Fuentes é hijo, á 1 peseta la botella litro y á 0'75 la de medio.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

LA UNION AGRÍCOLA

Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 y 100, 1.º

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos de **Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable en todas las casas y a los ebanistas.** Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Señores VILASAU Y GALAN, Balmes, 66.—Barcelona.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
51	Correo	Madrid.	Santander	1.ª y 2.ª	2'36	2'48
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Palencia	Santander	1.ª y 2.ª		3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'56	9'18
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	10 31	15'15
1405	Id.	Palencia	León	Idem		13'25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1436	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
13	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
20	Mixto	Santander	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª 3.ª	16'43	16,58
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18'47	18'59
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'17	23'36

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Se venden

Toda la herramienta completa de chocalatero.

Calle Empedrada número 2 segundo, darán razón.

Anuncío

Se ofrece para reparaciones en alturas de torres é iglesias, José Dueñas, en Baquerin de Campos.

Coche

Se vende una berlina Clarens Binder, y casi nueva, con juego de guarniciones para tronco y limoneras, darán razón en esta administracion.

Leche pura

De vacas suizas y holandesas se sirve á domicilio á 30 centimos litro y en el establo vista ordenar de seis á siete por la tarde y de cinco á seis por la mañana.

Longinos Pérez.

Marques de Albaida 13.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

¡Donde me Retrato!

En la Fotografía

de R. EGIDIO

que es muy barato

Frente al Salón, Perezucos número 3.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Gestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Ventajas para nuestros suscriptores

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el Doctor D. *Vicente Vera*

Libro curioso é interesantisimo.
Pintorescas descripciones del pais.
Cuadros de la guerra.
Semblanzas de los principales personajes
Episodios y anécdotas.

Todo lo más notable que el autor ha visto y oido durante su viaje y en su estancia entre los boers

Esta obra forma un magnifico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Cinco pesetas en toda España.

Los suscriptores de este periódico pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con solo dirigirse á esta administracción.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022